

de los gastos por lo que se refiere a D.<sup>a</sup> Carmen Pérez Sestelo y siendo desconocido su paradero o el de sus causahabientes, para cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 59.4 LRJ-PAC, publíquese anuncio en el B.O. de la Ciudad y en el Tablón de Edictos, haciendo saber a los citados y a cuantos tuvieran algún derecho sobre el referido inmueble (actualmente zona de aparcamientos públicos) -que disponen del plazo de QUINCE días para ingresar en los fondos municipales la cantidad de 10.451,9 euros, con la advertencia de que el incumplimiento determinará su cobro por la vía de apremio.

En caso de proceder al abono deberá presentarse justificante en el Ngd<sup>o</sup> de Patrimonio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que contra esta Orden puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación.

Igualmente, puede interponerse recurso potestativo de reposición con las mismas condiciones, siendo incompatible, la interposición de ambos recursos.

Si cualquiera de los recursos presentados fueran desestimado podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de la Jurisdicción en Melilla, en el plazo de dos meses.

No obstante, los afectados podrán interponer cualquier otro recurso, si así lo creen conveniente, bajo su responsabilidad.

Melilla, 25 de junio de 2009.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1824.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a la Obra "PROYECTO DE SANEAMIENTO EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES BUSTAMANTE, TTE. CASAÑA, COREA Y AVDA. EUROPA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "SANEAMIENTO BUSTAMANTE Y OTRAS/2009".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE SANEAMIENTO EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES BUSTAMANTE, TTE. CASAÑA, COREA Y AVDA. EUROPA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 4.580, de fecha 6 de febrero de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con varios criterios de Adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: 271.795,02.- €. IPSI incluido, desglosado en Presupuesto: 251.662,06.-€, IPSI 20.132,96.-€.

5 - Adjudicación:

A) Fecha: 13 de marzo de 2009.

B) Contratista: D. ALBERTO MARCOS CAYUELA, NIF.- 45.220.638-Q.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 234.800,70.-€, desglosados en IPSI repercutible: 18.784,06.- €; Importe Total con IPSI: 253.584,76.-€.

Melilla, 13 de marzo de 2009.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1825.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a la Obra "ARRENDAMIENTO DEL AMBIGÚ DEL AUDITÓRIUM CARVAJAL PARA EL AÑO 2009".